

Manuel Márquez Cruz (Universidad Complutense de Madrid). Reseña de Pastor, Pilar. 2017. *La deixis locativa y el sistema de los demostrativos*. Madrid: Arco Libros - La Muralla.

La presente monografía resulta del estudio llevado a cabo por la profesora Pastor sobre el fenómeno de la deixis¹, concretamente, de la deixis locativa, a través de la codificación que de la misma llevan a cabo los pronombres demostrativos del español. Tal y como la propia autora afirma en la Introducción, la investigación sobre la deixis locativa, entendida en términos generales como operación de identificación de un referente tangible, discursivo o mental por medio de un codificador lingüístico, ha interesado no solo a lingüistas, sino también a antropólogos, filósofos, etnógrafos y psicólogos, debido, fundamentalmente, a esa capacidad que tienen los deícticos a la hora de “codificar parámetros fundamentales para la supervivencia del ser humano como el espacio y el tiempo”(p.7). Se trata, pues, de una expresión metafórica de tiempo que logra combinarse con el espacio y que en ocasiones se extiende a otro tipo de expresiones relacionadas con los conceptos de cercanía y lejanía, extrapolados al plano emotivo. Precisamente, en ese plano emotivo es donde la presencia del ser como tal adquiere una especial relevancia, configurando, por un lado, lo que se define como “centro deíctico” (p.10), encargado de determinar la posición y la orientación del cuerpo de los participantes en el acto comunicativo, y, por otro lado, el “espacio antropomórfico”, esto es, “un espacio que se describe a través de elementos lingüísticos que tienen su eje de partida en ejes propios del cuerpo humano” (p.14). Se observa, por tanto, que esas expresiones lingüísticas que son los demostrativos sirven para referenciar por medio de la deixis locativa elementos del mundo físico que de una forma emotiva se encuentran relacionados con el espacio antropomórfico de los protagonistas del acto comunicativo.

La obra se estructura en torno a cuatro capítulos, seguidos de una sección de ejercicios, el solucionario y la bibliografía.

El primero de los epígrafes, “La noción de espacio y tiempo en la lengua” (pp.9-32), abarca el estudio de los conceptos de deixis y centro deíctico, haciendo referencia a la conceptualización del espacio, a través de la deixis, por medio de la definición de los conocidos como marcos de referencia universales. Partiendo de la idea de que el hombre, en su afán de conocer por instinto de supervivencia el medio que lo rodea, utiliza el lenguaje para codificar espacios, distancias y referentes que le ayuden a comprender la orientación y posición de los elementos que conforman su entorno. En ocasiones, espacio y tiempo se confunden en una misma metáfora, “encerrando el ‘ahora’ en los límites visibles del ‘aquí’” (p.10), distinguiendo entre un tiempo lejano y un tiempo cercano, relacionados estrechamente con la emotividad. Los deícticos que recogen esa idea de cercanía y lejanía no tienen que ver solo con la expresión espacial, sino que pueden llegar a asumir una codificación temporal o emotiva. El *yo*, el *aquí* y el *ahora*, operación cognitiva que realiza la deixis, establecen el punto cero desde el que la persona codifica el espacio y el tiempo a través de la lengua, configurando aquello que antes se ha definido “centro deíctico”. Y este es el punto de partida de la obra. Antes de entrar en materia, la autora dibuja unos breves trazos sobre la historia del concepto de *deixis*, trayendo a colación las teorías de Bühler, en relación a los diferentes tipos de

deixis (*ad oculos*, *anafórica* y *am phantasma*), de Lyons, en torno la conexión que existe entre la posición bípeda del ser humano a la hora de codificar el yo, el aquí y el ahora, y de Fillmore, con respecto a la diferencia entre el “espacio deíctico” y el “espacio geométrico”, para conectar, acto seguido, con el concepto de “espacio antropomórfico”, que explica el hecho del por qué asignamos a los objetos una parte frontal y otra trasera, en correlación con nuestra “frente” y nuestra “espalda” (p.14). Esa relación entre el entorno físico y el lenguaje supone, en palabras de la profesora Pastor, un “viaje de ida y vuelta”, en tanto y en cuanto, el entorno puede determinar el signo lingüístico de la misma manera que el signo lingüístico puede determinar la visión del espacio: el ejemplo traído a colación para ilustrar esta teoría es la archiconocida codificación lingüística que los esquimales han llevado a cabo sobre los diferentes tipos de nieve (el entorno los ha llevado a distinguir con un signo lingüístico concreto la nieve fangosa de la nieve con viento, entre otras), mientras que quienes habitamos en climas más cálidos utilizamos un término genérico para referirnos a todos esos tipos de nieve (lo que no quiere decir que no seamos conscientes de las diferencias tangibles y que al percibir esa variación de signos lingüístico que los esquimales utilizan para distinguir la nieve en sus diferentes realizaciones no los entendamos). Sin embargo, a pesar de que existen notables diferencias entre las distintas lenguas a la hora de codificar la realidad y de encuadrarla en unas coordenadas espacio-temporales a través de los deícticos –expresiones encargadas de acotar la percepción de la realidad y anclarla en unas coordenadas espaciales y temporales– parece que ha lugar a una raíz común en la forma de conceptualizar esos parámetros, es decir, no existe una manera única de concebir el espacio, sino una conceptualización del espacio en torno a un universal lingüístico que se alcanza gracias a un estilo cognitivo único común a todas las lenguas, fruto de la coevolución entre lengua cultura (de donde arraigan las diferencias). Se introduce aquí el concepto de “marcos de referencia universales” (p.22), explicados a partir de la teoría de Levinson: para determinar la ubicación de un elemento, se hace referencia a otro elemento, a parte del espacio definido a partir de otro objeto. Se trata, por tanto, de un sistema de coordenadas que subyacen en una expresión lingüística y que se sitúan en un plano universal, distinguiendo tres tipos de universales: relativo (punto de vista del observador); intrínseco (punto de vista de un objeto para identificar una figura); absoluto (puntos fijos o fenómenos que se repiten en un determinado hábitat). Los tres marcos de referencia permiten tanto enunciados deícticos –el emisor es el punto de referencia con respecto a la ubicación del resto de elementos– como no deícticos (p. 27). Concluye este primer epígrafe explicando la *metáfora del tiempo como espacio*, a saber, como la noción de pasado y futuro se representa gráficamente con una línea espacial en la que el pasado ocupa el lado izquierdo y el futuro el lado derecho (esta concepción no ha sido aceptada universalmente), así como la cercanía y lejanía afecta a nuestra concepción del tiempo (la cercanía del hoy y la lejanía del mañana) y a la emotividad (persona cercana, persona lejana). Los deícticos participan en dichas determinaciones, como se aprecia en sentencias como “esa cuchara” o “aquella tarde” (p.32).

El segundo epígrafe, “La cognición del espacio y los demostrativos” (pp.33-45) centra su foco de atención en la explicación de cómo los demostrativos son capaces de categorizar el espacio, referidos tanto a entidades físicas como a entidades abstractas (conceptos, ideas, acontecimientos...): como unidades deícticas, “se anclan en las coordenadas espacio-temporales de los participantes en la interacción oral” –en el acto comunicativo, matizaríamos– (p.35), codificando e identificando una posición. La

conceptualización del espacio se lleva a cabo a partir de la distinción que hace el emisor entre el espacio cercano, es decir, aquel área territorial que el emisor considera como propio, y el espacio lejano, que, por oposición, es aquel que queda al margen de ese espacio cercano. La definición es válida para todas aquellas lenguas que comprenden un sistema binario de demostrativos que distingue entre “lo próximo” y lo que “no es próximo”, pero resulta inadecuado para lenguas como el español, con sistema de demostrativos ternario cuya deixis identifica entidades cercanas al emisor, cercanas al receptor y lejanas a ambos. Como solución a este problema, la autora recoge la propuesta de Hottenroth que consiste en la presunción de un círculo de influencia intermedio entre lo próximo y lo no próximo, aunque no se profundiza –más allá de la teoría de las ondas, que nos recuerda la reconocida teoría decimonónica de Schimidt sobre la expansión del indoeuropeo– en una explicación de validez universal en torno a la idea propuesta. La segunda parte del capítulo está dedicado al estudio de la función que desempeña el gesto asociado al demostrativo (pp.41-45), amalgama de elementos comunicativos común a todas las culturas. El origen de esta combinación asociativa remonta a los primeros estadios de adquisición y aprendizaje de una lengua, cuando el aprendiente comienza a utilizar de manera conjunta gestos proto-declarativos, primeras manifestaciones comunicativas, y demostrativos. Los demostrativos, por tanto, forman parte de ese “primer repertorio lingüístico” (p.43) de los aprendientes, especialmente en el caso de los niños, en el proceso de adquisición de la lengua. La evolución cronológica inherente a dicho proceso desemboca en una fase de conciencia del emisor de su rol como centro deíctico, lo cual ayuda a limar las imprecisiones locativas que surgen cuando las distancias se vuelven relativas. A partir de entonces, el demostrativo se convierte en el principal instrumento lingüístico comunicativo, relegando al gesto a un segundo orden. Culmina el capítulo aludiendo a los comentarios de Fillmore en referencia a la capacidad que tienen los demostrativos para añadir otro tipo de valores diferentes a la indicidad, por ejemplo, valores de tipo pragmático.

En cuanto al tercer capítulo, “El sistema de los demostrativos y los grados de contraste deíctico”, (pp.46-76), parte de la idea de que si bien es cierto que en la mayor parte de las lenguas el sistema deíctico de los demostrativos se articula sobre la distinción binario de una posición secundaria frente a una posición primaria tomada como referente, no es menos cierto que existen numerosas lenguas, entre ellas el español, que han desarrollado un sistema demostrativo ternario. La autora utiliza el trabajo de Fillmore, “Towards a descriptive framework for spatial deixis” (1982) como fuente argumental para sostener que no existen lenguas con más de tres puntos de distancia física y que en estos casos, el fraccionamiento del espacio por medio de demostrativos se codifica teniendo en cuenta, verbigracia, un obstáculo que impide la visibilidad de un objeto o la cercanía de emisor y receptor con respecto a un objeto (pp.46-47). En el caso de las lenguas romances, nos encontramos con sistemas lingüísticos que han reducido el sistema demostrativo trimembre del latín (*hic, iste, ille*) a uno bimembre (el italiano *questo, quello*) y con lenguas como el español, que han mantenido la terna deíctica *este, ese, aquel*. Entrando ya de lleno con el sistema de los demostrativos en español, el lector tendrá acceso a una breve explicación sobre el origen de los demostrativos en español, esto es, una sucinta exposición que abarca el proceso de evolución del sistema demostrativo latino desde su origen latino hasta su consolidación en la mencionada lengua romance (p.49). A continuación, se trata la cuestión de la nomenclatura que afecta a los denominados como “determinantes demostrativos”, “pronombres

demostrativos” y “adverbios demostrativos”: si bien es cierto que existe unanimidad entre los lingüistas a la hora de utilizar las dos últimas denominaciones, existe cierta controversia en cuanto a la primera, por cuanto algunos autores prefieren el uso de “adjetivo demostrativo” para referirse a los primeros. Esta breve explicación supone una introducción al estudio que abarca las páginas siguientes, esto es, el estudio de los pronombres demostrativos (pp. 54-59) y el de los adverbios demostrativos locativos (pp. 60-64). Tanto unos como otros se presentan como entidades de naturaleza deíctica opaca, en tanto y en cuanto necesitan de un referente discursivo adicional para identificar a la entidad a la que se refieren. Volviendo al tema de la alternancia entre un sistema binario y ternario demostrativo, se manifiesta la relación en los pronombres y adverbios demostrativos en cuanto al sistema ternario (este-aquí, ese-ahí, aquel-allí), en relación a la cercanía o lejanía del hablante, del oyente o de ambos. Llegados a este apartado, la autora muestra su discrepancia con respecto a las afirmaciones de Anderson y Keenan² en relación al hecho de que el español sea una lengua que construya su contraste deíctico con un criterio único de distancia, puesto que persona y distancia se mezclan y, en ocasiones, la distancia se relativiza con respecto al hablante y al oyente (p.67). No obstante, hay que tener en cuenta la información paradigmática a la hora de interpretar el sistema deíctico orientado hacia las personas y las distancias. Por último, se trata el tema de la representación metafórica del tiempo como distancia, que permite al demostrativo determinar un periodo temporal (“este año”). Concluye el epígrafe argumentando que los demostrativos no establecen un marco de actuación tan objetivo como deseamos, sino lleno de subjetividad: las expresiones “ese año” o “aquel año” pueden marcar lejanía o cercanía, según el punto de vista del emisor.

El cuarto capítulo, “Deixis, anáfora y demostrativos deícticos en español” (pp.77-85) está dedicado al estudio de los usos de los demostrativos deícticos con respecto a la situación física (*ad oculos*) y a los usos en el texto. En la situación física el deíctico sirve para apuntar y señalar un referente, lo mismo que sucede en el caso del discurso con los usos fóricos (a pesar de que, como afirma la autora, hay quienes no consideran la catáfora un procedimiento de deixis). Termina el epígrafe analizando la deixis textual y la deixis de la fantasía: la primera como procedimiento para señalar un elemento presente en el texto, es decir, una entidad que ocupa un espacio y cuya decodificación requiere un desarrollo temporal; la segunda utilizada para crear asociaciones en la mente del lector, que darán pie a nuevas categorías de entidades.

La obra culmina con un apartado dedicado a la praxis (pp.86-88), un solucionario de las actividades propuestas (pp.89-92) y la bibliografía (pp.93-95)

La claridad con la que se describen los conceptos y las teorías tratadas en este estudio abren la lectura y consulta de esta monografía a un amplio abanico de lectores con intereses lingüísticos variados, tal y como se afirma en la Introducción. Las abundantes referencias bibliográficas que jalonan la obra, con el objetivo de reforzar los argumentos esgrimidos a la hora de profundizar en determinadas cuestiones, denotan un sólido trabajo de documentación que se traduce en un encomiable rigor científico. Ahora bien, en este aspecto, echamos en falta algunas referencias más específicas a algunos de los trabajos referenciados. Por ejemplo: en la p.13, Bühler, sobre los tipos de deixis *ad oculos*, anafórica y *am phantasma*; en las pp.13-14, Lyons, sobre la importancia de la posición bípeda para la determinación del yo, aquí y ahora; en la p.14 Fillmore, sobre la diferencia entre el espacio deíctico y el espacio geométrico, así como esa continua negociación y renegociación de las fronteras espacio-temporales codificadas por la

lengua como consecuencia a la interacción (p.33) o Diessel, sobre la funcionalidad de los demostrativos y su presencia obligada en todas las lenguas conocidas (p.34)). En el apartado de los pronombres demostrativos latinos y su evolución al español, habría que hacer mención a la partícula *ecce* añadida a los pronombres para enfatizar, partícula cuyos restos han quedado en el rumano (sistema deíctico bimembre (proximidad / lejanía) con las formas *acesta/acela* (Egido, p.92). También se podría hacer referencia a la pérdida del demostrativo *hic* y la supervivencia de *iste/ille* (el pronombre *iste* expresa los valores del desaparecido *hic*) dando lugar a un sistema bimembre (según A. Fontán, a partir de Valerio Máximo y Quinto Curcio (siglo I d.C.) (Egido p.90). No obstante, no deja de ser un trabajo cuya aportación lingüística al campo del estudio de la deixis locativa mediante los demostrativos del español es sumamente interesante.

Notas

¹ Definida como un recurso lingüístico que actúa de interfaz entre el mundo físico y el discurso

² Anderson, S. R. y Keenan, E. L. (1985), “Deixis”, en T Shopen (ed.), *Language Typology and Syntactic Description: Grammatical Categories and the Lexicon*, Cambridge: Cambridge University Press, pp. 259-308.